

Derecho a la salud sexual y reproductiva, consejería para la reducción de riesgos y daños.

Cesac 15 – Área programática del Hospital Cosme Argerich. Autores: Dra. Rubashevsky, R; Dra. Centurion, M; Lic. Morales, M; Dra. Krasnapolski, V; Lic. Ruiz, M.

Nuestra experiencia en la atención de pacientes que consultan por un embarazo no deseado o no planeado (lo que llamamos consejería en reducción de riesgos y daños), nos ha mostrado un panorama diferente respecto a determinados preconceptos...

Objetivo

El objetivo de esta investigación fue sistematizar distintos parámetros epidemiológicos para conocer el perfil de nuestra población consultante y el impacto que esta situación genera en cada una de nuestras pacientes.

Otro de los objetivos propuestos fue evaluar los resultados en cuanto a la eficacia y a las complicaciones médicas del uso del Misoprostol para interrupción del embarazo.

Material y métodos

Fueron evaluadas 59 pacientes que consultaron en nuestro centro durante el periodo Enero 2011-Agosto 2012.

La metodología utilizada consistió en una consulta inicial generada por la paciente, que no deseaba o tenía dudas acerca de la continuidad de ese embarazo. Durante la misma se utilizó una historia clínica modelo para consignar los distintos parámetros a evaluar que fueron los siguientes:

Edad, número de hijos, nivel de instrucción, situación laboral y de pareja entre otros.

Resultados

Perfil de la población: El rango etario de nuestras pacientes fue entre 13 y 46 años. Su nivel de instrucción fue en su mayoría secundaria incompleta, completa y universitaria.

El 39% de las pacientes no tenían hijos, y el 44% tenían 1,2 o 3 hijos.

Muchas de ellas tenían como método anticonceptivo habitual el preservativo o ninguno. La mayoría de las pacientes concurren solas a la consejería y así se encontraban para resolver esta situación límite. Los principales motivos para interrumpir el embarazo, que se mencionaron, fueron: proyecto de vida y dificultades económicas. La mayoría no trabajaba o se desempeñaba en el sector informal.

Se detectaron situaciones de violencia de género.

Eficacia del tratamiento: en la mayoría de las pacientes el tratamiento resultó exitoso con una baja incidencia de complicaciones, logrando luego la adopción de un método anticonceptivo.

Derecho a la salud sexual y reproductiva, consejería para la reducción de riesgos y daños.

Cesac 15 – Área programática del Hospital Cosme Argerich. Autores: Dra. Rubashevsky, R; Dra. Centurion, M; Lic. Morales, M; Dra. Krasnapolski, V; Lic. Ruiz, M.

Conclusiones

El sector público aparece como una única alternativa para la resolución de esta problemática y también como la oportunidad de prevenir futuros embarazos no buscados.

La consejería se muestra como un dispositivo óptimo para promover el conocimiento y la apropiación de los derechos adquiridos por parte de la población.